



«La Generalitat en Red se incardina dentro de una iniciativa más ambiciosa, el SIMAC, que pretende consolidar la Administración Inteligente»



Entrevista a

Blanca Martínez de Vallejo

**Secretaria Autònoma
de Telecomunicacions i Societat de la Informació
de la Conselleria de Infraestructures i Transporte
de la COMUNITAT VALENCIANA**

ENTREVISTA REALIZADA POR
Jesús Rivero
PRESIDENTE DE FUNDACIÓN DINTEL
Y EDITOR DE LA REVISTA *a+*

FOTOS: DAVID GONZÁLEZ



Es imposible no sentirse atraído por la arrolladora personalidad de **Blanca Martínez de Vallejo**. La conozco desde el "anterior milenio" y jamás he conseguido "pillarla" un solo día... sin su generosa sonrisa omnipresente, su vitalidad desbordante y contagiosa, su desparpajo de fácil trato pero sin sobrepasar una micra la línea del saber estar... En suma, una mujer icono, directiva... de "armas tomar", y con éxitos profesionales contrastados y avalados por una impecable carrera en la Administración Pública: de "simple" Jefa del Gabinete del Conseller de Cultura, Educación y Ciencia (1995-1996) a "**Secretaria Autonómica de Telecomunicaciones y Sociedad de la Información**" de la Consellería de Infraestructuras y Transporte de la Generalitat Valenciana (desde el 2003)... hasta el 27 de mayo de 2007: ¿después?... no es ambiciosa: "*¡jamás me he postulado a ningún cargo!*" Aunque, por supuesto: "*soy ambiciosa en la consecución de objetivos, ... y en la relación con ¡MI EQUIPO!*"

En 2006, fue nombrada "*Teleco Honoris Causa*", cuyo galardón tiene por objeto distinguir a una personalidad en el ámbito nacional, que sin ser Ingeniero de Telecomunicación, se haya destacado en su trayectoria profesional por la promoción de la Ingeniería de Telecomunicación. En cualquier caso, su formación universitaria es la de abogado (a principios de los 90 completó sus estudios de doctorado y fue Profesora de "Teoría del Derecho"), de lo cual le ha quedado su capacidad analítica, su ansia de racionalización, su enfoque multidisciplinar ante problemas complejos y el saber tomar decisiones una vez acabados todos los procesos involucrados en éstas.



Pese a llevar toda una década ejerciendo, cada vez más puestos con mayor responsabilidad administrativa, como Directora General ("*Racionalización del Sector Público*" en la Presidencia de la Generalitat Valenciana, de 1997 a 1999; "*Modernización y Racionalización de la Administración Pública*" de la Consejería de Justicia y Administraciones Públicas, de 1999 a 2000; y, "*Telecomunicaciones y Modernización*" de la Presidencia de la

Generalitat Valenciana, de 2000 a 2003), sigue conservando intacta una vocación: ¡escribir!... desde la experiencia y la sinceridad, como vías de expresión de su creatividad. Así, entre los libros que engrosan la "parte NO TIC" de su biblioteca personal, encontramos en su despacho, por ejemplo: un libro *machacado* por sus apuntes personales, de Anne Wilson Schaet ("*Meditaciones para mujeres que hacen demasiado*"), o el de Monsieur Tomas ("*Historia, ó Pintura*



del Carácter, costumbres y talento de las Mujeres en los diferentes siglos”).

Blanca Martínez de Vallejo y Fuster fundamenta su autoridad en la inteligencia del individuo. Sus ases están ahí: “**Premios**”, que comparte con “*su equipo*”; y, “**Cargos**” (6 Presidencias, 3 Vicepresidencias, 12 Vocalías en diferentes Comisiones), que asume en “*representación de la Generalitat Valenciana*”.

Muchas gracias, Blanca, por permitirnos esta entrevista.



Desde 1995 hasta la actualidad, ha estado ocupando cargos directivos en la Generalitat y los últimos íntimamente relacionados con la Sociedad de la Información. ¿Cómo han evolucionado estos temas en ese periodo?

Hasta mediados de 1995, la acción pública en materia de TIC y Sociedad de la Información, se caracterizaba por una fragmentación del impulso público-tecnológico, una diversidad cualitativa de proyectos y una disgregación de los resultados. A ello se unía, quizás por la novedad que representaban las TIC, una clara diferenciación de la inversión en tecnologías en función de los departamentos u órganos administrativos, al tiempo que una preocupación por la mera implantación informática.

En 1995-1996 el Consell de la Generalitat se detiene a analizar la situación y evolución de la acción pública desplegada hasta el momento, advirtiendo una serie de características que cabe resumir en ciertas carencias de actos de ordenación metodológica y de organización en materia de TIC, incluso a nivel de planificación.

Se realiza el análisis de lo que supone la introducción de las TIC en

la Administración Pública, como vía para mejorar los servicios a prestar al ciudadano, pero, sobre todo, se aborda un primer planteamiento serio de la cuestión a partir del estudio de la realidad social, administrativa, cultural y económica de la Sociedad de la Información.

Es en ese punto cuando la Generalitat, a través de su Gobierno Autónomo, considera la dinamización de todos los elementos apuntados como un factor primordial para hacer de la Comunitat Valenciana una sociedad avanzada. Tales pautas estratégicas del planeamiento del Consell de la Generalitat desde 1996 hasta la actualidad se han ido manteniendo como principios-guía de la acción pública en TIC, a la par que, obviamente, se han ido acompañando de otros de nuevo cuño. Así pues, el compromiso tecnológico de los poderes públicos, del Consell de la Generalitat, definitorio de la primera fase de planeamiento (1996-2004) da paso, con AVANTIC, al compromiso de toda la sociedad, de la Comunitat Valenciana, a ese pacto tecnológico (2004-2010).

¿Nos puede hablar de AVANTIC, y de los planes en los que se apoya?



AVANTIC se constituye en la iniciativa o marco estratégico diseñado por el Consell de la Generalitat en materia de Telecomunicaciones Avanzadas y de Sociedad Tecnológica y del Conocimiento para el período 2004-2010, con el firme compromiso de que la Comunitat Valenciana siga progresando de la mano de las TIC, consolide su posicionamiento vanguardista y prescriptor en el ámbito europeo, y garantice una mayor competitividad, desarrollo sostenible, calidad de vida y cohesión social propios de una sociedad avanzada. Todo ello dentro de los principios propugnados en la estrategia i2010, de la Comisión Europea, concretamente de la Comisaria sobre Sociedad de la Información, Viviane Reding, sobre e-inclusión, innovación e inversión.

AVANTIC-COMUNITAT VALENCIANA: AVANZANDO CON LAS TECNOLOGÍAS (HYPERLINK "<http://www.avantic.es>" www.avantic.es) está constituido por tres grandes bloques: El Plan Estratégico Valenciano de Telecomunicaciones Avanzadas (PEVTA); el Plan Estratégico para la Consolidación de la Sociedad Tecnológica y del Conocimiento en la Comunitat Valenciana (PETIC), y, por último, un conjunto de programas horizontales, comunes a los dos anteriores planes, que versan sobre I+D+i en TIC, gestión del conocimiento y estructura organizativa y funcional del Avantic.

Generalitat en Red es uno de los proyectos más visibles del ámbito



de las TIC en la Comunitat Valenciana ¿Qué aporta al ciudadano?

Generalitat en Red se incardina dentro de una iniciativa más ambiciosa, el Sistema Integral Multicanal de Atención al Ciudadano (SIMAC), que sustancialmente pretende consolidar la denominada i-Administración o Administración Inteligente.

Respecto de este proyecto y de la progresión habida en la utilización de los servicios públicos de la Generalitat a través de la Red, le daré unos pocos datos: 7 de cada 10 consultas realizadas a la Generalitat lo ha sido a través de Internet en 2006. De 2003 a 2006, el incremento habido en la consulta telemática ha sido del 66%. Además, el compromiso de legislatura de tener en funcionamiento 100

¿Cuál cree que tiene que ser el papel de la iniciativa privada en el desarrollo y difusión de las TIC?

La iniciativa privada, en una sociedad de libre mercado, como la española y la occidental en general, y en un ámbito como el de las

TIC, prácticamente ya liberalizado o en vías de llegar a estarlo en breve, es el motor fundamental para la asignación eficiente de

recursos y la óptima provisión de los bienes y servicios de naturaleza tecnológica.

Desde la Administración de la Generalitat, dentro de

su planeamiento AVANTIC 2004-2010, se entiende que es función de los poderes públicos establecer las condiciones óptimas para



servicios públicos online ha sido sobradamente superado a finales de 2006, al haberse alcanzado los 277 servicios de la Generalitat online.

En cuanto a la i-Administración o Administración inteligente, como paradigma de la nueva Administración del siglo XXI y estadio superior de evolución de la e-Administración, se sustenta sobre la facilitación de las relaciones con el ciudadano a través de cualquier canal (presencial, telefónico, movilidad -m-govern-, TDT -t-govern-, internet, PDA, WAP, etc.), de manera integral, coordinada y coherente, eficiente, cercana, y, sobre todo, proactiva y anticipadora de las demandas, necesidades y solicitudes de los ciudadanos, Simplificación real de procedimientos, eliminación de trámites, clarificación y racionalización de procesos y reestructuración organizativa, junto con la consolidación de la firma electrónica avanzada de la ACCV, y todo ello sobre la base del uso inteligente de las TIC, configuran, en fin, las características de la acción pública.

Se trata, además, de progresar hacia la Administración Común Tecnológica, plenamente interoperable e integradora de todas las Administraciones (Local, Autonómica, Estatal) e Instituciones Públicas dependientes desde el punto de vista TIC, que se residenan o despliegan efectos dentro de la Comunitat Valenciana.

¿Cuáles han sido los mayores logros, dentro del ámbito de las TIC, de la Generalitat de la Comunitat Valenciana en esta



legislatura que está a punto de finalizar?

Los indicadores de Sociedad Tecnológica y del Conocimiento de la Comunitat Valenciana nos demuestran que somos una Comunidad avanzada en materia de uso de las TIC y de incorporación a aquella Sociedad, no

solo en el nivel español, sino también en el de nuestro entorno europeo, lo que garantiza igualmente una más fácil implementación de las diversas medidas en Telecomunicaciones Avanzadas y en Sociedad Tecnológica y del Conocimiento. En el anterior sentido, cabe apreciar un sensible

que la Comunitat Valenciana, sus sectores productivos, su sociedad civil y la ciudadanía en general, puedan disfrutar con criterios de igualdad y solidaridad tecnológicas de

los avances que en materia TIC se vayan produciendo.

Desde esa perspectiva, la Generalitat apuesta por un papel dinámico de la iniciativa privada en TIC, tanto en lo que a estricta

provisión de bienes y servicios se refiere, como a las facetas más estratégicas desde el punto de vista institucional, consistentes en promocionar la inversión en I+D+i, en facilitar la

transferencia de tecnología y conocimiento, y en procurar un acercamiento real entre la oferta en TIC existente y la demanda de nuestros sectores productivos y de nuestra ciudadanía.



aumento en todos los indicadores de Sociedad de la Información, tanto en términos de uso de las TIC como de su adquisición y tenencia.

En el período temporal de la presente legislatura debemos hacer especial mención al significativo incremento de los indicadores de uso de TIC por parte de ciudadanos y empresas, así como de implantación de la banda ancha y de la cobertura de la telefonía móvil. Sin ir más lejos, a finales de 2006 en la Comunitat Valenciana había más de 2.000.000 de Internautas. En porcentajes, más del 50% de la población valenciana entre los 16 y 74 años era usuario de

Internet. En 2003, solo el 36,2% de la ciudadanía de la Comunitat mayor de 16 años era usuaria de Internet, por lo que se ha producido un incremento cercano a los 14 puntos porcentuales, o lo que es lo mismo, un aumento del 38,12%. Además, comparadas las cifras actuales de 2006 con las de 2005, se ha producido un aumento, en cifras absolutas, de prácticamente 200.000 nuevos Internautas.

Por su parte, en el ámbito empresarial, más de 8 de cada 10 empresas valencianas disponen de ordenador (84,2%). De ellas, el 84,1 % tienen acceso a Internet (más de 2 de cada 3 empresas valencianas),

constituyendo el acceso en banda ancha el mayoritario de ellas (9 de cada 10). De 2005 a 2006 las empresas valencianas conectadas a Internet han pasado del 77,3% al mencionado 84,1%. Tales datos suponen un considerable aumento respecto de la situación en 2003, donde el porcentaje de empresas con ordenador era del 79% y el acceso a internet se situaba en el 71% de éstas. Ello determinaba que el 56,1% de todas las empresas valencianas tenían acceso a Internet en 2003, mientras que en 2006, tal porcentaje ha subido al 70,8%, es decir, 14,7 puntos porcentuales más, o, lo que es lo mismo, un 26,20% de incremento. Estos datos revisten especial importancia teniendo en cuenta la estructura económica de nuestra Comunidad, con preeminencia de la micropyme.

Por lo que a indicadores de e-gobierno y e-administración local se refiere, estos son los datos más significativos en la actualidad:

- El 99,6% de Ayuntamientos de la Comunitat tienen ordenador, y más del 98% de los mismos tienen acceso a Internet.
- El 72,3% de los Ayuntamientos tienen acceso a Internet en banda ancha.
- El 62% de los Ayuntamientos tiene página web.

La Generalitat Valenciana tiene su propia Autoridad de Certificación ¿Nos puede hablar de ella: número de certificados y servicios que presta?

La Generalitat es la primera Autoridad Autónoma de Certificación por número de certificados de firma electrónica emitidos, del conjunto del Estado, y solo detrás de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre. Más de 90.000 ciudadanos y ciudadanas valencianos disponen ya del certificado de la Autoridad

de Certificación de la Comunitat Valenciana.

La posibilidad de obtener certificados de la Autoridad de Certificación de la Comunitat Valenciana que habilitan al uso de la firma electrónica avanzada de la Generalitat, está al alcance de todos los ciudadanos valencianos, gracias a la capilaridad de la red de 274 Puntos de Registro

de Usuario (PRUs) desplegados por nuestro territorio, fundamentalmente en los municipios pequeños y medianos.

Por otra parte, a nivel de empleados de la Generalitat, también es ésta la Administración autonómica con mayor número de ellos que disponen de firma electrónica.

Especial mención merece el hecho de que los certificados emitidos por la Autoridad de Certificación de la Comunitat Valenciana han sido los terceros más utilizados de todo el Estado, y los primeros de Autoridades Autónomas de Certificación, a la hora de realizar las declaraciones de renta en los años 2005 y 2006.



La Generalitat ha aprobado la puesta en marcha de una Red de Comunicaciones Móviles Digitales para la Emergencia y la Seguridad de la Comunitat Valenciana, ¿qué va a suponer para la Comunitat Valenciana?

La Red de Comunicaciones Móviles de Emergencia y Seguridad (COMDES) constituye, junto con la recepción de llamadas de emergencia, urgencia o seguridad realizadas por cualquier ciudadano desde la Comunitat Valenciana (como por ejemplo aquellas que requieran atención sanitaria, extinción de incendios, salvamento, seguridad ciudadana, o protección civil) y la gestión y localización de los recursos necesarios para resolver la urgencia (fundamentalmente a través de la plataforma 1-1-2 de la Generalitat), la última parte de un completo sistema de atención de emergencias y urgencias, al trasladar a las unidades de intervención la incidencia recibida y al facilitar una

gestión eficaz y coordinada de las actuaciones que por éstas se realicen.

La Red COMDES estará dotada con la más moderna tecnología trunking digital para dar servicio, desde una concepción de red integrada, a los diversos Cuerpos u Organismos dedicados a las emergencias, seguridad, prevención y rescate de la Comunitat Valenciana, tanto los dependientes de la Generalitat como los de las Administraciones locales.

Esta red responde a una necesidad de primer nivel. La moderna gestión de emergencias y seguridad requiere utilizar una serie de herramientas para cumplir su misión con la eficacia necesaria en una actividad de la que dependen vidas humanas o la integridad de bienes de alto interés público o económico.

En definitiva, con el sistema de atención de emergencias y urgencias se pretende facilitar a los ciudadanos y organismos públicos un servicio integrado de información y

comunicaciones que permita, con carácter permanente, atender las peticiones de asistencia y active coordinadamente la prestación de auxilio más adecuada, en función del tipo de incidencia y el lugar donde se produzca.

Avantic tiene mucho camino por andar, pero también es cierto que ya ha recibido numerosos reconocimientos, ¿no es así?

Así es, la Generalitat ha recibido hasta la fecha 14 premios a proyectos de AVANTIC, lo que representa el 67% del total de premios recibidos a toda su trayectoria de planificación en TIC (21 desde 2001), lo que hace una media de 4,66 premios por año.

Entre estos reconocimientos, me gustaría señalar que el proyecto CLAUER de implantación de la firma electrónica, desarrollado por la Universidad Jaume I de Castelló ha ganado el premio europeo EUNIS ELITE AWARD a la promoción de las nuevas tecnologías. ♦